

MinAgricultura anuncia operación de comercio exterior para impulsar exportaciones

Bogotá, 12 de abril de 2023

En un debate en la Comisión Quinta del Senado sobre el proyecto de ley del Plan Nacional de Desarrollo, la ministra de Agricultura y Desarrollo Rural, Cecilia López Montaña, anunció que se iniciará la gestión para que el país cuente con delegados comerciales del sector agropecuario en el extranjero.

“Tenemos que incrementar las exportaciones provenientes del sector agropecuario, si no lo hacemos no volvemos más productivo el sector ni bajamos la inflación. Por eso, vamos a abrir una operación de comercio exterior en el Ministerio de Agricultura. Queremos tener representantes comerciales de agricultura en China, en Francia, para la OCDE, y trataremos de tenerlo en Estados Unidos”, reveló la ministra.

Este plan de internacionalización contempla incentivar la oferta de productos colombianos con posibilidad de exportación como frutas o carne procesada de res, entre otros que tienen alta demanda en el exterior.

Para este objetivo el sector agropecuario también cuenta con el apoyo del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.

La ministra indicó que “Colombia tiene un potencial exportable. Hay demandas diferenciales de productos avícolas que nos permitan no solo impulsar la industria sino bajar los costos por lo que nosotros demandamos”.

Esta apuesta por la internacionalización del sector agropecuario va de la mano con acciones para una producción más sostenible y cumplir con los estándares ambientales de los países importadores.